

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7272 *Anuncio de la Dirección Especial de Inspección Adscrita a la Autoridad Central, por el que se comunica notificación de la resolución relativa al acta de infracción por obstrucción practicada a la empresa Esabe Vigilancia, S.A.*

Habiendo resultado infructuosas las notificaciones iniciales, por la presente se procede a la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de la resolución relativa al acta de infracción por obstrucción número I532012000000707, practicada a la empresa Esabe Vigilancia, S.A., haciendo expresa advertencia de que, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Dicha resolución se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Dirección Especial de Inspección Adscrita a la Autoridad Central, sita en C/ Ramírez de Arellano, 19, 6.ª planta, 28071 Madrid.

Interesados: Empresa Esabe Vigilancia, S.A.

Madrid, 12 de febrero de 2013.- Director Especial de Inspección Adscrita a la Autoridad Central.

ID: A130007629-1